

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA EMPRESA DUVELME CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En el Cantón Manta, Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en la Vía a San Mateo Urbanización Portal del Sol Villa Dúplex, se reúnen los socios de la Compañía DUVELME CIA. LTDA., siendo las 10H00 con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión la señora VANESSA LILIANA DUEÑAS QUIROZ en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario la señora GLENDA ARELIS VELEZ MERA, Gerente de la Compañía.

El Presidente a cogiéndose a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Solicita a los presentes se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual pide que a través de secretaría se dé la formación de la lista de asistentes de acuerdo al registro de suscripción de participaciones presentado en el Libro de socios y Participaciones de la Compañía, constatándose el quórum en el siguiente orden:

Señora Vanessa Liliana Dueñas Quiroz propietaria de 160 participaciones de un dólar cada una que equivale al 40% del paquete accionario.

Señora Glenda Arelis Vélez Mera propietaria de 240 participaciones de un dólar cada una que equivale al 60% del paquete accionario.

Los Socios presente, representando el 100% del Capital, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Cumplidas con todas la formalidades de Ley, El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y solicita que por secretaría se de lectura y ponga en consideración el orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia General por el periodo 2017

2.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del periodo 2017

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quien manifiesta que una vez que oportunamente fueron puestos a disposición y conocidos por cada uno de los socios en la forma y plazos determinados por la Ley de Compañías el Informe del Gerente General sobre su gestión administrativa, así como los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, solicita que si no hubiera oposición por parte de los socios, se los apruebe en su contenido.

Sin más intervención, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y el respectivo Informe del Gerente General presentados.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta.

Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaria y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmando para constancia todos los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto. Siendo las 10H45, se da por terminada la sesión de Junta Universal de DUVELME CIA. LTDA.



Sra. Vanesa Liliana Dueñas Quiroz  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO



Sra. Glénda Arelis Vélez Mera  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO